

## Memorando Nro. EPM-SEGE-2022-0434-M

Ibarra, 04 de octubre de 2022

PARA: Sr. Bryan Esteban Castro Castro

Sra. Abg. Valeria Lizbeth Jácome Ruano

Funcionario 3

**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMACIÓN DOCUMENTOS Y ARCHIVOS

**DIGITALES** 

En atención al documento S/N, suscrito por el señor Bryan Esteban Castro Castro y su abogado patrocinador Dr. Lucero Carlos, registrado en la Empresa Pública de Movilidad del Norte mediante documento N°EPM-SEGE-2022-3223-Econ con fecha 04 de Octubre del 2022, y en relación a su contenido solicito de la manera más comedida, en su calidad de Secretaria de la Comisión de Administración Disciplinaria, se sirva atender determinar la procedencia de la entrega de la información requerida en por el administrado detalla en el literal a) de su petición;

Hecho que fuera se sirva remitir a ésta Dependencia el Memorando que contenga la respuesta y ser de ser caso los archivos requeridos, con el objeto de consolidar la información y dar atención al usuario dentro del plazo establecido en la norma legal vigente.

Nota: De conformidad al articulo 2 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, el oficio adjunto al presente tiene igual valor jurídico que los documentos escritos.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Abg. Rosanna Carolina Albuja Chuquín SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

Referencias:

- EPM-SEGE-2022-3223-E

Anexos:

- OF-SN-CASTRO-CASTRO

**#TUSEGURIDADPRIMERO** 







